

Expediente Nº 2018/016.SUM.ABR.MC

SUMINISTRO DE MICROSCOPIO ELECTRÓNICO DE BARRIDO CON SISTEMA STEM Y PRESIÓN VARIABLE

Vistos los siguientes **HECHOS**:

PRIMERO: Que en fecha 9 de enero de 2019 se dictó por el Gerente de la Universidad, Órgano de Contratación, resolución de adjudicación del contrato de referencia a la empresa IZASA SCIENTIFIC, S.L.U., notificándose la misma al adjudicatario y a los no adjudicatarios el día 10 de enero de 2019.

SEGUNDO: Que con fecha 31 de enero de 2019 se notifica por el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid al Órgano de Contratación la interposición de recurso especial de contratación por parte de CARL ZEISS IBERIA, S.L. contra el acto de adjudicación del microscopio electrónico referenciado a favor de IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.

TERCERO: Que el día 4 de febrero de 2019 se evacúa por parte del Órgano de Contratación el trámite de Informe de alegaciones al recurso especial interpuesto por CARL ZEISS IBERIA, S.L.

CUARTO: Que en fecha 22 de febrero tiene entrada en sede electrónica de la Universidad el Acuerdo dictado por el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid en relación con el recurso especial interpuesto por CARL ZEISS IBERIA, S.L., según el cual se inadmite dicho recurso al apreciarse la carencia de representación de quien lo interpone y se concluye que *“este recurso ha sufrido una pérdida sobrevenida de su objeto, por lo que será el propio Órgano de contratación quien debe ejecutar las acciones que considere a los efectos de lograr una correcta adjudicación del contrato de suministro objeto del presente recurso”*.

QUINTO: Que, consultada la Mesa de Contratación por este Órgano y una vez informada de las actuaciones realizadas al objeto de dirimir sobre la correcta adjudicación de este suministro, aquélla se ratifica en su propuesta realizada sobre este expediente en sesión de 4 de diciembre de 2018, en los términos del acuerdo que consta en el acta de la sesión de 11 de junio de 2019.

En atención a los hechos expuestos, este Gerente, en su condición de Órgano de Contratación de la Universidad de Alcalá, en virtud de Resolución de desconcentración de competencias del Rector de fecha 19 de marzo de 2018,

Código Seguro De Verificación:	Dq0M6ZQ7FbBvRI5VfnLLbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - Gerente Uah	Firmado	20/06/2019 11:14:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Dq0M6ZQ7FbBvRI5VfnLLbA==		



RESUELVE:

1º.- Levantar la suspensión del procedimiento de licitación de este expediente que vino acordada como consecuencia de la interposición del recurso especial presentado por la empresa CARL ZEISS IBERIA, S.L.

2º.- Confirmar la Resolución de adjudicación dictada por el Gerente, en fecha 9 de enero de 2019, en todos sus términos, por la que se acordaba la adjudicación del contrato de *Suministro de microscopio electrónico de barrido con sistema STEM y presión variable* a favor de la empresa IZASA SCIENTIFIC, S.L.U.

3º.- Notificar esta Resolución al adjudicatario y al resto de licitadores.

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra la misma, los interesados podrán interponer, potestativamente, recurso de reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

No obstante, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición, caso de haberse interpuesto.

Alcalá de Henares, a la fecha de la firma.

EL GERENTE.- Miguel Ángel Sotelo Vázquez
Resolución del Rector de fecha 18 de marzo de 2019
(B.O.C.M. Núm. 90 de 16 de abril de 2019)

(Documento firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación:	Dq0M6ZQ7FbBvRI5VfnLLbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Ángel Sotelo Vázquez - Gerente Uah	Firmado	20/06/2019 11:14:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://vfirma.uah.es/vfirma/code/Dq0M6ZQ7FbBvRI5VfnLLbA==		

